



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA

Ambalema Tolima, treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 2022-00104

Proceso: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA

Demandante: GERMÁN OSORIO SÁNCHEZ

Demandado: LUZ ADRIANA CAMPUZANO JIMÉNEZ y PERSONAS
INCIERTAS E INDETERMINADAS

CONSIDERACIONES

Como la demanda de Declaración de Pertenece de bien mueble impetrado por GERMÁN OSORIO SÁNCHEZ CONTRA la señora **LUZ ADRIANA CAMPUZANO JIMÉNEZ** Y DEMAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS que se crean con derecho sobre el bien mueble denominado MOTO ACUÁTICA TIPO JET – SKY 1100-ZXI, de marca KAWASAKI, de color Blanco – Lila y Rojo, con motor No. JHTI0AE002114 y chasis No. Kaw81482B696, reúne los requisitos de ley, el Despacho la **ADMITE** y, en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO. De la demanda y sus anexos, córrase traslado a la demandada por el termino de diez (10) días, para que la conteste previa notificación de la demanda.

SEGUNDO. Tramítese por el procedimiento de que trata el artículo 390 al artículo 392 del C.G.P, en concordancia con el artículo 375 de la codificación citada.

TERCERO. Emplácese a las **PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS** que se crean con derecho sobre el bien mueble denominado MOTO ACUÁTICA TIPO JET – SKY 1100-ZXI, de marca KAWASAKI, de color Blanco – Lila y Rojo, con motor No. JHTI0AE002114 y chasis No. Kaw81482B696, el cual será incluido en el registro nacional de personas emplazadas, de conformidad con el artículo 108 del C.G.P

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

FERNANDO MORALES LEAL

Juez

i01prmpalarmbalema@cendoj.ramajudicial.gov.co

Telefono:3158758454

Calle 10 No 5-68 Barrio El centro
Ambalema-Tolima